

martes, 09 de abril de 2019

El apoyo de la Diputación a las mancomunidades, asociaciones empresariales, sindicatos y entidades sin ánimo de lucro, en su Junta de Gobierno

Información de la Convocatoria

Lugar:

Sede de la Diputación Provincial

Dirección:

Avda. Menéndez y Pelayo, 32

Inicio:

09 de abril de 2019 | 10:00

El apoyo financiero que la Diputación de Sevilla prestará en 2019, a través de su Área de Concertación, a mancomunidades, asociaciones empresariales, sindicatos y entidades sin ánimo de lucro de la provincia, para la realización de sus actividades de interés para el desarrollo local, va a ser el principal punto del orden del día de la Junta de Gobierno que la Institución Provincial celebra mañana, martes 9.

Para los medios gráficos interesados en la cobertura de esta reunión, ésta tendrá lugar a las 10 horas, en la Sede Provincial (Avda. Menéndez y Pelayo, 32).